



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

[www.ceid.edu.ar](http://www.ceid.edu.ar) - [admin@ceid.edu.ar](mailto:admin@ceid.edu.ar)

Buenos Aires, Argentina

## PARAGUAY, ANTE EL ABISMO DE UNA INVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA<sup>1</sup>

22/06/2012

*José Zepeda*



Radio Nederland

**La Constitución de Paraguay dice en su artículo 225 que el jefe de Estado sólo podrá ser sometido a un juicio político "por mal desempeño de sus funciones, por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos o por delitos comunes". La referencia al mal desempeño de funciones es tan amplia que sirve para todo y sirve para nada: ¿Se imagina Ud. cuántos deberían ser destituidos si evaluáramos objetivamente su desempeño? Sería una historia sin fin.**

Seguramente el gobierno del presidente Fernando Lugo no obtendría el primer premio de eficacia y gestión gubernamental, como tampoco el galardón de transparencia o ausencia de corrupción y de escándalos de variado pelaje. Pero, medido con la misma vara, hay que reconocerle su éxito económico y la irrestricta libertad en todos los ámbitos, especialmente la libertad de expresión, así como la recuperación de un trato justo comercial para el país por parte de Brasil. Sin olvidar la independencia ideológica del presidente Lugo respecto de los gobiernos de la región que lo han tentado durante todo su mandato.

La Constitución paraguaya posibilita un juicio político, de tal manera que realizarlo no contradice la ley, pero sí contradice su espíritu. Un juicio de esta naturaleza solo debería ponerse en marcha

---

<sup>1</sup> Publicado por *Radio Nederland*, 22/06/2012, URL del artículo: <http://razones-de-la-palabra.drupalblogs.rnw.nl/blog/paraguay-ante-el-abismo-de-una-involuci%C3%B3n-democr%C3%A1tica>

en caso de una imposibilidad total de otras alternativas menos desestabilizadoras. Con esto no quiero decir que el gobierno tenga o deje de tener responsabilidad en la muerte de 17 personas. Lo que digo es que un proceso de esta envergadura, que juzgará al primer mandatario del país, no puede resolverse con equidad en menos de dos días. La Cámara alta determinó que el presidente solo disponía de 24 horas para preparar su defensa y que no tendrá más de dos horas para exponer sus argumentos. El itinerario establece que a las 14:30 se evaluarán las pruebas y a las 15:30 se presentarán los alegatos finales. Finalmente, en una sesión que comenzará a las 16:30 se dará a conocer el veredicto.



¿Por qué la prisa? Todo apunta al momento político y social que vive Paraguay. Se piensa al parecer que si no se aprovecha al máximo el instante de indignación en ciertos sectores por la masacre, luego será demasiado tarde para deshacerse de Fernando Lugo. Incluso la iglesia tiene ya un criterio determinado, y de forma inusual en ella, tan cauta históricamente con el poder, se ha adelantado a decir que lo mejor es que el presidente renuncie para evitar mayores niveles e violencia. Los prelados no se refieren ciertamente a la extremada violencia política que significa este juicio ni tampoco han hecho ninguna declaración llamando a los impulsores del juicio político a que lo mediten mejor para evitar males mayores.

El presidente paraguayo ha puesto lo suyo en este camino a la desafección, hasta el grado de contar hoy con el apoyo de solo seis senadores. La inexperiencia es no solo personal. Para entender la magnitud de esta realidad hay que recordar que se trata del primer presidente en 61 años que tiene un signo distinto a los gobiernos del Partido Colorado, dictadura incluida. Es decir, no han tenido una sola oportunidad antes de ejercitarse en el poder. Cómo no equivocarse a cada rato.

En la mente de muchos parece prevalecer la atávica convicción que desprecia a los que son distintos a los que siempre manejaron el Paraguay como una finca carente de ciudadanos y repleta de peones obedientes y poco documentados.

Paraguay, y esto deberían saberlo sus políticos, no merece convertirse otra vez en ejemplo de desatinos democráticos, por eso ojalá prospere la petición de inconstitucionalidad de este juicio. Así, por lo menos, el presidente Lugo tendrá más tiempo de preparación para enfrentar un juicio justo.